



La Tribuna

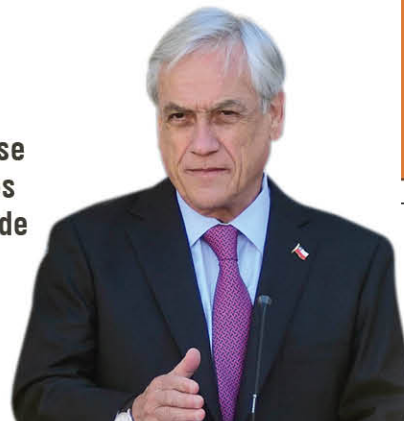
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

POLÍTICA, 13

Presidente Piñera realizó cuarto cambio de gabinete en su Gobierno

“Sabemos que, en tiempos difíciles, turbulentos y de adversidad, es cuando se mide el verdadero temple de los pueblos y, también, cuando se mide la grandeza de sus autoridades”.

Sebastián Piñera
presidente de la República.



Plan de
DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Alerta

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 12° / MÍNIMA -2°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

POLICIAL, 8

Dos víctimas fatales dejan accidentes de tránsito en Los Ángeles y Cabrero



En uno de los hechos, un motociclista falleció tras colisionar contra automóvil en población Lo Elvira. En el otro, la víctima fue embestida por un vehículo en Cabrero.

CRÓNICA, 6

Aumentan a siete los contagios en la Dirección del Servicio de Salud Biobío



Subdirector administrativo, subdirectora médica, jefa de departamento de participación ciudadana, y otros cuatro profesionales figuran entre los contagiados por Covid-19.

EDUCACIÓN, 7

Alcaldes de Biobío aseguraron que no se vislumbra un retorno a clases en el corto plazo

POLÍTICA, 4

RETROACTIVIDAD

Elecciones de alcaldes y concejales en la mira tras ley que pone límite a la reelección



Tras ser enviada para su promulgación, la nueva Ley podría tener una modificación si se aprueba una "Ley Corta" que deje fuera (solo en esta pasada), las elecciones municipales.

Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio

Sanitización e higienización en la construcción

La Pandemia por SARS- COV 2 (Covid 19) en Chile, ha generado en las diversas áreas del desarrollo del país, la obligación de mirar con absoluta cautela como se protege la salud de las personas.

Una de las áreas que posee desde siempre una mirada preventiva, es el área de la Construcción, debido a que bajo el artículo N° 184 del Código del Trabajo se obliga a los empleadores a "tomar todas las medidas necesarias para proteger la vida y salud de los trabajadores, informando de los posibles riesgos y manteniendo las condiciones de higiene y seguridad en las faenas" además, el Decreto supremo N°594, Título II de saneamiento básico de los lugares de trabajo, en el párrafo I, artículo II, señala que los lugares de trabajo deberán mantenerse en buenas condiciones de orden y limpieza, así como también deberán tomarse medidas efectivas para evitar la entrada o eliminar la presencia de insectos, roedores y otras plagas de interés sanitario. En este escenario, las empresas deben dar cumplimiento a todas las disposiciones legales vigentes y ahora, además, se suman las disposiciones que emanan desde el Minsal y de la OMS, por Pandemia por Covid -19.

La Construcción es un rubro muy importante para la economía y sustentabilidad del país, por ello es fundamental, precisar el cuidado que debemos tener con la seguridad y la protección de la salud de sus trabajadores, considerando lo agresivo y contagioso que ha sido el virus para la población mundial y nacional, se hace muy necesario que se tomen medidas de limpieza y desinfección en los recintos de trabajo, tales como:

Limpieza y desinfección de todos los lugares en donde se trabaja diariamente, incluido las cabinas o medios de transporte, con especial énfasis en los lugares en donde los trabajadores se alimentan y los baños. Asimismo, la persona encargada de la realización de esta limpieza, debe utilizar elementos de protección personal (EPP) siempre, las que incluyen, mascarillas N° 95 idealmente, protectores oculares, guantes, etc. Y esta limpieza y desinfección, debe incluir la eliminación de macropartículas o residuos con detergentes comunes y luego el uso de solución clorada o cloro diluido, en una concentración del 5% aproximadamente. Esto es equivalente a 2 cucharadas soperas de cloro por 1 litro de agua, 20 ml por un litro de agua.

Se recomienda que los trabajadores dispongan de toallitas húmedas con solución clorada al 5% o toallitas con alcohol, para que al inicio y durante sus jornadas, puedan desinfectar las veces que sean necesarias, sus utensilios o herramientas de uso compartido tales como; martillos, serruchos, taladros, etc.; así como también sus elementos de seguridad y protección personal, tales como; cascos, cinturones portaherramientas, antiparras, etc.) Estos últimos, deben ser desinfectados antes de ser utilizados por cada trabajador y a su retiro también.

Se recomienda a los trabajadores el frecuente y prolijo lavado



Beatriz Arteaga,
directora Escuela Técnico Nivel Superior de Enfermería
Universidad de Las Américas (UDLA).

de manos con agua y jabón por 40 segundos, al ingresar y retirarse del recinto, antes y después de colocarse la ropa de trabajo, antes y después de ir al baño y de comer, cada vez que manipule herramientas o utensilios, sin EPP y cada vez que lo estime necesario el trabajador. Si no se dispone de baños o lavamanos cercanos a donde existan labores, se deben brindar dispensadores de alcohol gel en todos los pisos o recintos en donde existen faenas activas.

Se deben además entregar todos los EPP necesarios a todos los trabajadores, con especial énfasis en las mascarillas y guantes y estos debes ser los idóneos, de acuerdo al material con que se está trabajando. Pero no pueden escasear, ni faltar a ningún trabajador.

Se debe mantener y promover en los trabajadores las medidas de higiene respiratoria en todo momento, tales como toser en el antebrazo, no escupir, no tocarse la cara con las manos, no presarse la botella de hidratación, esta debe ser de uso personal, etc.

Se debe resguardar la distancia física entre trabajador y trabajador de mínimo uno o dos metros, según lo permita la actividad que se realiza.

Se debe realizar lavado de la ropa de trabajo a diario con agua idealmente a 70°C y detergente común, por lo que se recomienda a las empresas, disponer de dos juegos de prendas de vestir para cada persona como mínimo.

También se les recomienda a las empresas, realizar los controles de ingeniería y de administración del recinto y personal de forma de cautelar la aglomeración del personal y favorecer un trabajo ordenado y seguro a través, demarcaciones, señaléticas, barreras físicas, sistemas de turno y horarios diferidos para el ingreso, salida, alimentación, etc.

Finalmente, es fundamental realizar de forma permanente y clara, la educación al personal sobre todas las medidas que se disponen a diario para la protección de la salud y la seguridad de todos.

Cambios y ajustes legales necesarios bajo una nueva normalidad

Para entrar en contexto y materia de ley tributaria es importante mencionar que sobre la publicación en febrero pasado de la modernización tributaria y siendo bien específicos en relación al artículo 31, inciso primero, para los efectos de definir qué gastos son necesarios para producir la renta y puedan ser aceptados para la determinación de la renta líquida de las empresas, esta incorporó la frase: "La renta líquida se determinará deduciendo de la renta bruta todos los gastos necesarios para producirla, entendiendo por tales aquellos que tengan aptitud de generar renta, en el mismo o futuros ejercicios y se encuentren asociados al interés, desarrollo o mantención del giro del negocio".

Ahora bien, hace algunos días el SII emitió una nueva circular -N° 32- donde instruyó sobre el tratamiento tributario de gastos y donaciones asociados a la pandemia actual (Covid-19), señalando en lo medular que con motivo de la contingencia sanitaria que atraviesa el país se aceptarán como gasto tributario y, por ende, deducible de la renta bruta de las empresas todos aquellos gastos destinados a contener y evitar la propagación del virus, así como aquellos destinados a la protección de sus trabajadores, contribuyentes y entorno en general, resguardando los intereses del negocio y de la población.

Adicionalmente, sobre las donaciones que los contribuyentes efectúen, dentro del marco de la emergencia sanitaria que nos afecta, ya sea al Estado, personas naturales o jurídicas de derecho público y una serie de instituciones de derecho privado y universidades reconocidas por el Estado, las empresas (contribuyentes) que efectúen dichas donaciones estarán exentas de cualquier impuesto, incluso libre del pago de IVA, además del beneficio de rebajar como gasto necesario para producir la renta el monto de la donación, aun cuando la empresa presente pérdida tributaria.

Bajo este escenario, las modificaciones están en perfecta sintonía con lo que se espera de un Estado moderno, ocupado en dar soluciones oportunas dentro de un marco legal que permita actuar en un mundo cada vez más cambiante, y que no solo actúe frente a las crisis, sino también en base a la evolución tecnológica.



Wladimir Santana
cofundador y gerente general de Compite.

Hoy más que nunca nos hemos tenido que adecuar rápidamente a una nueva forma de trabajar y comunicarnos, ocupando para ello la tecnología a través de las distintas plataformas que la web dispone, permitiendo que muchas actividades, sin estar exentas de complejidades, puedan seguir desarrollándose, haciendo posible que el sistema productivo y las empresas funcionen hasta el momento.

Hoy, los pequeños y medianos empresarios deben ajustar sus modelos de negocio, ser más eficientes, corregir sus canales de distribución, innovar e invertir en esta nueva normalidad. Dada esta situación, es adecuado corregir las leyes actuales que permitan dar sostenibilidad y desarrollo.

En base a esta nueva normalidad, toda la legislación y la manera cómo las entidades tributan debe armonizar de manera clara y expedita los intereses de recaudación necesarios del Estado, con los intereses de los contribuyentes y empresas que pagan sus impuestos. Es necesario, sobre todo hoy, que ante una emergencia sanitaria mundial estemos preparados para enfrentarla de la mejor forma posible, con instrumentos que ayuden a mitigar sus graves efectos, y a través de medidas que se tomen oportunamente con el mismo fin, permitiendo una rápida recuperación económica del aparato productivo en beneficio de la población en general.



Gobierno de Chile

@GobiernodeChile

Recuerda que el uso de mascarilla es OBLIGATORIO tanto en transporte público y privado remunerado como en ascensores y lugares donde haya 10 o más personas. #CuidémonosEntreTodos!

Subrei Chile

@subrei_chile

Estamos en Mesa #Comex Biobío con autoridades regionales y sector exportador, donde abordamos medidas para apoyar el comercio exterior de la región. Encabeza subsecretario @rodrigoanezb, @SubseHacienda @Moreno_Fco, Intendente @sgiacamang. Preside DR de @AduanaCL Claudio Cid

Sergio Giacaman G

@sgiacamang

Buenos días! Estamos en prov. de #Biobío donde abordaremos plan #COVID-19, tendremos mesa #Comex, visitaremos residencia sanitaria, a nuevos fiscalizadores de Salud y entregaremos #AlimentosparaChile. Manos palma contra palma use mascarilla y mantenga distancia, hacerlo salva vidas #VamosBiobío

Raúl Figueroa Salas

@raulfiguera

Evitar el aumento de la deserción escolar es una de las tareas fundamentales que tenemos durante esta pandemia. Agradezco al grupo de expertos que junto al @Mineduc trabajarán en la implementación de medidas y herramientas concretas que nos ayuden a enfrentar este desafío.

SeremiSaludBiobío

@seremisalud8

La @seremisalud8, habilita nuevo Centro de Operaciones para Trabajo de Vigilancia Covid-19. Con aporte de @munilosangeles a través de su DAEM, se dispuso de este centro, para coordinación del trabajo de fiscalización y vigilancia, en el Liceo Coeducacional A-61.

Historia de Chile

@fotohistoriac

Nicanor Parra escribió en 1982 un pequeño poemario que ha pasado bastante desapercibido llamado "Poema y antipoema a Eduardo Frei". Compartimos un extracto.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Iniciativa histórica pone fin a una era en la política

La región del Biobío figura entre las que experimentará mayores cambios en el escenario político, tras aprobarse en la Cámara de Diputados, y luego de 14 años de debates, el proyecto de reforma constitucional, que establece límites a la reelección.

En definitiva, un total de 96 alcaldes, ninguno de la provincia de Biobío, sí de Arauco, Hualqui, San Pedro de la Paz y Santa Juana, en la región del Biobío no podrán ser reelegidos al cargo, y de acuerdo a la recién despachada ley, sólo podrán estar por dos períodos consecutivos.

En tanto, en el Congreso, entre diputados y senadores, son 50 los legisladores que no podrán postular por un nuevo período: 37 diputados y 13 senadores, entre ellos, Alejandro Navarro y Víctor Pérez más los diputados, Manuel Monsalve, Iván Norambuena y José Pérez de nuestra zona, quienes no podrán seguir y su período finalizará el 2022.

En materia de elecciones, con la nueva ley, en los comicios municipales, fijados para abril del próximo año, no podrán repostular alrededor de 90 alcaldes y cientos de concejales, asunto que provoca más de un dolor de cabeza en las esferas

políticas, donde se realizan cálculos respecto de la forma en que abordará el nuevo escenario, en tiempos difíciles no únicamente para la política, sino para la economía en medio de la crisis sanitaria, que aflige a miles de familias.

Los aires de cambio se hacen sentir. En lo inmediato, a través de esta normativa que establece un máximo de dos períodos consecutivos para senadores y tres para diputados, alcaldes, consejeros regionales y concejales.

La primera elección que se regirá bajo esta normativa será la de alcaldes, quienes podrán optar hasta por un segundo período.

Sin duda, el escenario será diferente para los nuevos aspirantes a la política en nuestro país, marcado por las demandas sociales que se mantienen pendientes desde el estallido social de octubre pasado y ahora, considerando todos los efectos sanitarios, sociales y económicos que trae consigo la pandemia mundial, que marca cada día en la provincia, con un aumento en el número de casos.

La provincia de Biobío no está ajena a la crisis, y las voces piden la anhelada reactivación, que necesariamente pasa primero por superar esta contingencia sanitaria.

ÑO PANTA



-Tío, que aburrida es esta cuarentena.
¿Cuándo vamos a salir?
-En dos meses más te llevaré al pueblo.
-¿A pasear?
-No, a cambiarte por un saco de papas y veinte kilos de arroz.

CARTAS A LA DIRECTORA

CARTA PÚBLICA AL FISCAL NACIONAL

Señora directora:

Para su información y conocimiento, somos una Asociación Gremial que representa a empresarios que prestan servicios en el bosque y desde hace ya 23 años venimos soportando, unos años más y otros menos, la violencia hacia nuestros trabajadores y la destrucción de nuestros equipos de trabajo, en manos de grupos terroristas y de delincuentes.

Un resumen de este desastre que nos afecta desde el año 2014, muestra esta dura realidad: -184 atentados incendiarios (ayer 03 de Junio se cometió el número 185); -590 equipos destruidos; - 4 regiones del sur comprometidas por la violencia; - 36 comunas afectadas.

A primera vista estos números no reflejan "mucho", pero detrás de ellos hay trabajadores afectados y sus familias, pequeños y medianos empresarios endeudados y sus familias, personas heridas y fallecidas, destrucción de fuentes laborales, terrorismo rural, asociaciones ilícitas operando impunemente, tráfico de armas, tráfico de drogas y robo de maderas. Así es, muchos ilícitos que deben ser investigados y aclarados, justamente por la institución que hoy Ud. dirige.

En estos últimos 7 años, desde el 2014 a la fecha, de los 184 atentados incendiarios ocurridos, en sólo 2 de ellos la fiscalía ha encontrado a los culpables, los ha procesado y condenado. Es decir, los resultados reales de la fiscalía alcanzan a un 1,0 % de efectividad en todo ese período.

Ante tan negativo escenario cabe preguntarse: 1.- ¿Cómo puede haber un trabajo tan negligente y tan mal hecho?; 2.- ¿Qué hace

la Fiscalía que no conoce, que no sabe hacer, que no logra alcanzar mínimos resultados?; 3.- ¿Puede haber tanta inoperancia en una institución del Estado sin que nadie reaccione a ello?; 4.- ¿Hay real preocupación de Ud. Sr. Fiscal Nacional, por avanzar y mejorar la manera de enfrentar este grave problema de violencia en el país?; 5.- ¿Cuál es la gestión que Ud. le puede mostrar al país, en respuesta a la total ineficacia planteada?; 6.- ¿Funciona realmente la Fiscalía Nacional en el sur del país?; 7.- ¿Cuál es el aporte de su institución al funcionamiento del Estado de Derecho en las regiones del sur, cuando vemos el avance de la violencia y destrucción sin control?

Como nunca lo hemos escuchado referirse a este grave problema que tenemos en el sur Sr. Fiscal, lo emplazamos públicamente y esperamos nos pueda responder de manera pública también.

Asociación de Contratistas Forestales AG

LABOR DOCENTE

Señora directora:

Estimada: Le saludo muy cordialmente y como lector habitual de diario La Tribuna bajo su dirección, deseo expresar unas líneas, sobre un hecho visto en informativos de Televisión y diarios de la región, me refiero al reportaje en Santa Juana, Región de Bío-Bío, donde una maestra de escuela rural, viaja en carreta con tracción animal, a llevar sus materias y útiles escolares a sus alumnos alejados de la comuna. La maestra es la Sra. Inés González, cómo pasa

esto en Chile, en pleno siglo XXI, no dispone de un vehículo municipal para sus visitas a sectores alejados. Me pregunto Yo. El Sr director de ese colegio rural, desconoce esta situación?, jefe municipal, DEM y Sr. alcalde de Santa Juana, por favor apoyen a esta maestra por favor, que esto no ocurra más en nuestra región. De mi parte, mi reconocimiento y distinción máxima, para la maestra González.

*Leonardo Núñez Méndez
Chillán*

SOCIEDAD SOSTENIBLE

Señora directora:

La hora de la naturaleza es el lema elegido este año para el Día Mundial del Medio Ambiente. Tal y como informa la ONU en su web, sin la naturaleza no sería posible la vida en el planeta, de ahí la relevancia de concienciar a la población a valorar la biodiversidad, fomentando y reforzando la necesidad de generar políticas de desarrollo sostenible.

Las imágenes durante el confinamiento humano con ciudades en las cuales animales silvestres pasean con tranquilidad, ríos y lagos recuperando su claridad, ciudades menos contaminadas y otras maravillas como la visualización de fauna que parecía extinta. Todas estas situaciones demuestran el grado de presión que hemos estado ejerciendo a nuestra biodiversidad en estas últimas décadas y como ella está luchando por mantenerse y por continuar allí junto a nosotros prestando servicios ecosistémicos invaluable para la vida humana. Hasta ahora, los acuerdos de Río, el proto-

colo de Kyoto, los ODS y las reuniones COP son acciones que van en ese camino pero que no terminan de permear fuertemente en las políticas de los países. Una sociedad es sostenible cuando se preocupa de sus problemas actuales y futuros, dando soluciones que mantengan la calidad y diversidad de los recursos naturales a nuevas generaciones. Tenemos que pasar de las buenas intenciones a realmente ser un país con planificación territorial acorde, ciudades saludables y turismo respetuoso, todos conceptos que escuchamos permanentemente y que muchos acusan apoyar, pero que aún no se ve reflejado en nuestras políticas y acciones.

Se necesita del apoyo político, empresarial y de la sociedad civil sino la tarea de sostenibilidad quedará abocada sólo al Ministerio del Medioambiente y con muy poca fuerza en el sistema global de desarrollo de Chile. El artículo 19 N.º 8 de la Constitución asegura: "a todas las personas: El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar por que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la Naturaleza." Es claro que las leyes deben mejorar y ser más firmes en la misión de asegurar nuestro derecho constitucional a un ambiente libre de contaminación y a la preservación de nuestra naturaleza. Pero vamos en el camino correcto, continuemos apoyando, exigiendo y siendo parte a todo nivel de un Chile sostenible.

*Dr. Roberto Moreno
Director Centro de Investigación
Multidisciplinario de La Araucanía (CIMA)
de la Universidad Autónoma de Chile*

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO-BÍO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA DE CHILE

RETROACTIVIDAD

Elecciones de alcaldes y concejales en la mira tras ley que pone límite a la reelección

Tras ser enviada para su promulgación, la nueva Ley podría tener una modificación si se aprueba una “Ley Corta” que deje fuera (solo en esta pasada), las elecciones municipales.

En nuestra Provincia ningún alcalde tiene problemas con la retroactividad como tope para ser elegido nuevamente, pero en Chile existen líderes comunales con más de 20 años en el sillón edilicio.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

El Congreso ya despachó a Ley la elección con tope y retroactiva de nuestras autoridades políticas, sin embargo para que esta sea parte de los códigos de nuestra República, debe ser promulgada por el Presidente, que aún tiene la facultad de vetarla y devolverla al Parlamento, pero eso es impopular y muy difícil.

En paralelo, una nueva interrogante ha nacido en torno a la nueva norma: las elecciones municipales.

En concreto, el proceso para las elecciones de alcaldes y concejales ya partió, al menos en lo formal, y de no mediar nada extraordina-

rio (como una crisis social o una pandemia), los chilenos deberíamos elegirlos el 11 de abril de 2021, junto a los gobernadores regionales.

Por estar en curso y por considerarse estas elecciones las más cercanas a las personas, ha trascendido la existencia de un acuerdo previo que permitiría crear de inmediato, una “Ley Corta”, que no consideraría dentro de la elección con tope retroactivo a las municipales de abril.

Dicho acuerdo no es conocido por todos, y se ha visto en él una moneda de cambio para retirar la retroactividad.

LAS INTERPRETACIONES POLÍTICAS

Durante este jueves,

la ministra Secretaria General de la Presidencia, Karla Rubilar comentó el trabajo legislativo dando a entender, básicamente que es posible un Veto Presidencial.

De esta forma la vocera de La Moneda dijo: “ahora es el tiempo del Gobierno, y nosotros vamos a analizar lo que salió del Congreso y lo vamos a evaluar”.

En este sentido, el trascendido sobre el acuerdo para una Ley Corta, también es un problema para quienes consideran que la reelección con tope retroactivo debe incluir a los alcaldes.

Así entonces, el diputado Iván Norambuena explicó que “en esta oportunidad se reconsidera y también se les prohíbe o se les somete a la inhabilidad a quienes tengan tres periodos retroactivos en el cargo”.

Por lo mismo, agregó que existe “una complicación a mi modo de ver, porque es un proceso que ya se inició desde el punto de vista de la preparación de la elección de los alcaldes y concejales”.

La decisión de incluir a los alcaldes, afecta a juicio de Norambuena, a quienes han desarrollado un buen trabajo al mando de sus comunas.



LAS POSTULACIONES DE ALCALDE podría quedar fuera de la reelección con tope retroactivo si se concreta un acuerdo que cree una Ley Corta para ello.

Bajo esta lógica el diputado socialista explicó en la edición especial del programa de Radio San Cristóbal “Momento Republicano”, que son los ciudadanos más cercanos los que deben decidir si un alcalde debe o no seguir por todos los periodos que crean necesarios.

En cuanto a su par socialista, Manuel Monsalve, la nueva Ley “es uno de los factores que permite ayudar a recuperar la confianza en los actores políticos”.

Recordó que esta Reforma Constitucional afectará a: “los senadores que ya llevan dos periodos no van

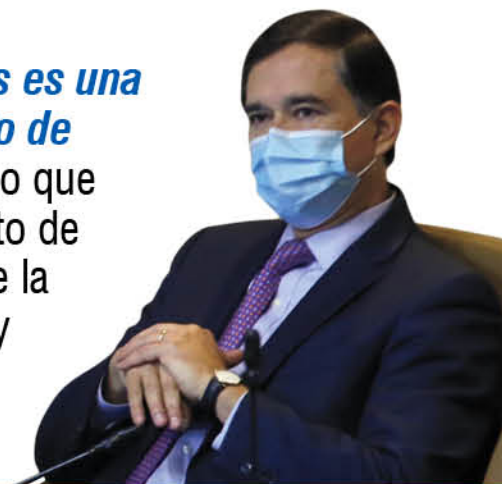
a poder ser candidatos a senadores, los diputados que llevan tres periodos no van a poder ser candidatos a diputados, los alcaldes que llevan tres periodos no van a poder ser candidatos, los concejales tampoco y los consejeros regionales con tres periodos tampoco”.

Siempre pensando en que hicieron lo correcto para el país, el socialista resaltó que “la gente lo que siente, es que una vez que se asume el cargo, se adquieren ciertos privilegios que después, el único objetivo de las personas es mantenerlos”.

A juicio del congresista de oposición, esta nueva Ley permitiría terminar con el descontento ciudadano que dice que “la gente siente que la eternización en los cargos es un sinónimo de abuso, de privilegio indebido, por eso es tan importante limitarlo”.

Tanto, Iván Norambuena como Manuel Monsalve quedarán fuera de una repostulación como diputados, no obstante se abre la posibilidad real que ambos representantes del Distrito 21 puedan ser los candidatos de la UDI y el socialismo para las futuras elecciones de senador.

“El tema de los alcaldes es una complicación a mi modo de ver, porque es un proceso que ya se inició desde el punto de vista de la preparación de la elección de los alcaldes y concejales”.



Iván Norambuena, diputado.

“La gente siente que la eternización en los cargos es un sinónimo de abuso, de privilegio indebido, por eso es tan importante limitarlo (...) es uno de los factores que permite ayudar a recuperar la confianza en los actores políticos”.



Manuel Monsalve, diputado.

LA **FIBRA** QUE NOS UNE

munDO
UNA EMPRESA DE MUNDO PACÍFICO



300 MB
FIBRA SIMÉTRICA
TV HD + FIJO

\$ 28.490

tumundo.cl

CONTRATA LLAMANDO
600 9100 900

f @MundoPacificoFanPage **@** @tumundo.cl **t** @mundo_pacifico

Revisa en detalle la información de velocidad de nuestros planes en www.tumundo.cl. Planes sujetos a factibilidad técnica y comercial. Revisar factibilidad técnica de servicios fijos en www.tumundo.cl. Ver todas las condiciones contractuales y comerciales en nuestro sitio web. Tarifas válidas solo para nuevas contrataciones. Plan fibra 300 + telefonía fija + Tv HD: Velocidad de bajada es de hasta 300 MB. Velocidad de subida es de hasta 300 MB. Valor promocional por 12 meses es de \$28.490. Valor desde el mes 13, \$35.090. Promoción válida hasta el 30 de Junio del 2020. Solo contratos nuevos.

FIRMA DE CONVENIO

Entregan oficialmente ex recinto de CMPC que funcionará como hospital Covid

En una breve ceremonia que contó con la presencia del intendente de Biobío Sergio Giacaman, se concretó el traspaso de las ex oficinas de CMPC ubicadas en avenida Alemania, hacia el Servicio de Salud Biobío.

El director de esta última repartición, Rodrigo Sierra, explicó que el establecimiento “funcionará para nosotros como una estrategia de recinto extra hospitalario, para poder aumentar en forma gradual la oferta de camas básicas de la red asistencial, en este caso estamos hablando de 49 camas inicialmente, pero llegando a 116 y con la posibilidad de expandir”.

Sergio Giacaman, inten-

dente de la región del Biobío, indicó “esto es un Hospital de Campaña que puede recibir a personas que estén con un algún tipo de enfermedad, permitiendo liberar al hospital Dr. Víctor Ríos Ruiz y concentrándose principalmente en los casos de coronavirus. Este hospital de campaña es una muy buena iniciativa y un tremendo aporte que robustece nuestra red asistencial”.

Por su parte Augusto Robert, gerente de Asuntos Públicos y Sostenibilidad de CMPC, destacó que con la firma del convenio “hemos culminado un proceso que se inició hace tres meses que es la habilitación de nues-

tras ex oficinas como Hospital de Campaña. Nosotros como CMPC nos quisimos sumar y ser parte activa de la estrategia del gobierno en la habilitación y fortalecimiento de la red y en ese sentido hemos contribuido con la entrega y habilitación de este Hospital de Campaña”.

Recordemos que el recinto que fue facilitado y readecuado de forma gratuita por la papelera contará con cuatro alas para albergar a los pacientes (no Covid) en habitaciones con capacidad desde una a cuatro camas, el que tiene un alto estándar y ya está a disposición de la red asistencial nacional.



EL CONVENIO RIGE DESDE el 1 de junio, por lo cual las reacomodadas dependencias ya están en condiciones de recibir pacientes.

INSTRUYEN SANITIZACIÓN

Aumentan a siete los contagios en la Dirección del Servicio de Salud Biobío

El subdirector administrativo, la subdirectora médica, la jefa de departamento de participación ciudadana, y otros cuatro profesionales de la repartición, figuran entre los contagiados por Covid-19.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Tres nuevos casos de coronavirus se informaron la tarde de ayer al interior de la Dirección del Servicio de Salud Biobío, lo que eleva a siete los contagios en la unidad, de los cuales, el primero –subdirector administrativo- ya se encuentra de alta.

Pese a esta cifra, desde la Autoridad Sanitaria no han calificado lo anterior como un brote, ya que el departamento de epidemiología mantiene la investigación en proceso, sin que hasta el momento

exista un número exacto de personas en cuarentena preventiva.

Desde el Servicio de Salud Biobío aseguraron que todos los afectados se encuentran en buenas condiciones de salud, confinados algunos en sus hogares y otros en las residencias sanitarias dispuestas para tales efectos.

“Informamos que se han extremado las medidas dentro de la institución, que se suman a las adoptadas anteriormente”, señalaron a través de un comunicado desde la entidad, sin que aún exista claridad sobre el origen de los contagios.

Así, desde la Autoridad Sanitaria de Biobío se instruyó la sanitización de la Dirección, por lo que sus trabajado-

res fueron liberados antes de la hora de término de su jornada laboral para tales efectos.

El proceso incluirá además de las instalaciones ubicadas en la parte posterior del hospital de Los Ángeles, los vehículos de la institución, lo que les permitirá retomar hoy sus funciones.

Finalmente, se indicó que “los demás trabajadores del Servicio de Salud Biobío que no mantuvieron contacto con los casos positivos, siendo ellos la gran mayoría, continúan desarrollando sus labores extremando las medidas de prevención, pues el servicio y sus funcionarios son conscientes de la importancia de la continuidad del trabajo que se realiza sobre todo en este periodo de emergencia”.



ADEMÁS DE LA SANITIZACIÓN que instruyó la autoridad sanitaria, desde el servicio aseguraron que ese proceso ya se ha desarrollado durante la semana.

Quédate en Casa Fuente: Seremi de Salud, datos reunidos por la autoridad hasta las 21 horas del 3/6/2020

COMUNA	CONFIRMADOS	RECUPERADOS	ACTIVOS
Los Ángeles	271	144	127
Alto Biobío	98	9	89
Laja	64	55	9
Santa Bárbara	39	14	25
Negrete	38	25	13
Nacimiento	34	25	9
Cabrero	29	24	5
Yumbel	30	15	15
Mulchén	20	10	10
Antuco	18	3	15
Tucapel	17	6	11
San Rosendo	3	2	1
Quilleco	3	1	2
Quilaco	1	-	1
TOTAL	665	333	332

DEBIDO A LA PANDEMIA

Alcaldes de Biobío aseguraron que no se vislumbra un retorno a clases en el corto plazo

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

En un encuentro virtual, el ministro de Educación, Raúl Figueroa, conversó con los alcaldes de la región para escuchar sus principales inquietudes en materia educativa y comentar las iniciativas y planes que la cartera está impulsando para que los alumnos continúen con los aprendizajes desde sus hogares, tras la suspensión de clases presenciales a causa del Covid-19.

En la actividad participaron los alcaldes de Tucapel, Quilleco, Nacimiento y Santa Bárbara; instancia en la que el secretario de Estado destacó el trabajo que

están realizando los sostenedores, las comunidades educativas y los alumnos y recordó la importancia de retomar las clases en aula, una vez que la autoridad sanitaria lo autorice.

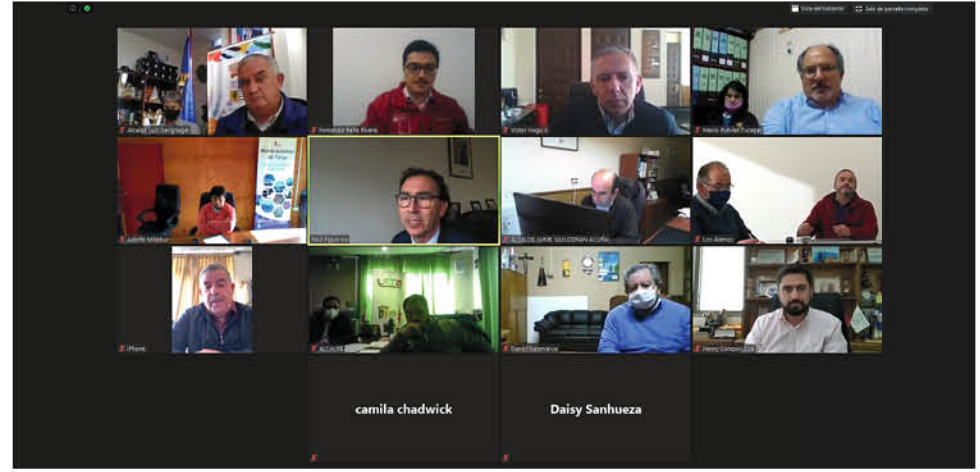
“La crisis sanitaria puede significar lamentablemente una crisis educativa si no somos capaces de anticipar efectos como el aumento del riesgo de deserción escolar, la que afecta especialmente a los sectores más vulnerables. Por eso es fundamental tomar medidas preventivas y hacer un llamado a toda la comunidad educativa para que siga trabajando en asegurar los procesos de aprendizajes y trayectoria formativa de los estudiantes para que tengan verdaderas oportunidades en el futuro”, aseveró el

ministro Figueroa.

VISIÓN DE LOS ALCALDES

El edil de Nacimiento, Hugo Inostroza, valoró el encuentro, y señaló que “compartimos una misma mirada y además pudimos manifestar algunas preocupaciones acerca de temas como el financiamiento y aspectos técnico-pedagógicos que pudo aclarar y que sirven de base para poder trabajar más tranquilos acerca de lo que viene”.

Sobre un posible retorno a clases, espera “que se haga en las mejores condiciones sanitarias, pero cuando esto ocurra, ya sea a mediano o a largo plazo, habrá que prepararse para ello”, por lo que desde ya contrataron



ESTA VEZ fue el turno de los alcaldes de Biobío, no obstante el ministro de Educación anunció que conversará con los ediles de todas las regiones del país antes de decidir.

a una enfermera, que en conjunto con la Seremi de Salud trabajará en estrictos protocolos para la vuelta a las aulas.

Inostroza fue enfático en señalar que “no hay retorno a clases mientras no tengamos la certeza absoluta de que esto sea seguro para nuestros estudiantes”, y añadió que en diálogo permanente con la comunidad educativa, representantes de los Centros de Padres y Apoderados le han mencionado que “están dispuestos a perder el año escolar”, si no se dan las condiciones adecuadas para sus hijos.

Por su parte el alcalde de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, señaló que “la opinión de los alcaldes es que no están dadas las circunstancias para poder retomar las clases, por el hacinamiento que se puede producir en las aulas, y afortunadamente, desde el Ministerio no presionaron tanto para volver”.

Sobre la realidad que enfrentan las comunas cordilleranas, el edil hizo ver que “no tenemos condiciones ni siquiera para retomar virtualmente las clases, ya que por nuestras características geográficas

no tenemos buena conectividad”. Por ello, están utilizando redes sociales para llegar por video hasta donde hay suficiente cobertura, y en su defecto, por mensajes de audio vía Whatsapp.

“En la medida de lo posible tenemos reuniones virtuales con los directores de escuela y los jardines VTF, ya que en su mayoría los profesores son de otras comunas, y tienen miedo a viajar porque pueden traer el virus o contagiarse, y ellos son principalmente adultos mayores, por lo que persiste un miedo colectivo”, recalzó Salamanca.

ENFERMERO REANIMADOR EN SAMU RED BIOBÍO

Ex alumno de Santo Tomás Los Ángeles en Primera Línea combatiendo la Pandemia

Cristian Yáñez Navarrete, egresado de la Universidad Santo Tomás, Enfermero Reanimador en SAMU Red Biobío, vive su trabajo con pasión. Comenta que trabajar en contacto directo con las personas apoyándolas en uno de los momentos más complejos de sus vidas, como lo es cualquier enfermedad o condición de cuidado, forma parte de una de las experiencias más gratificantes que ha podido experimentar desde que se convirtió en profesional de la salud.

Hoy, luego que se decretara emergencia sanitaria por Covid-19 en la capital de la Provincia de Biobío, Yáñez relata cómo ha sido llevar a cabo su misión de velar por la salud de las personas, en la pri-

mera línea de combate contra esta pandemia, que hoy afecta al mundo entero.

“En los distintos niveles de atención, en los cuales se desempeña el personal de salud, nos hemos visto enfrentados al gran desafío que ha implicado esta pandemia con el fin de resguardar la integridad de nuestros usuarios, así como la de los funcionarios que los asisten. De esta forma se nos han presentado distintas exigencias, las que han implicado un gran compromiso y esfuerzo por parte de quienes hemos decidido desempeñarnos como personal sanitario, lo cual necesariamente se traduce en un aumento de la carga laboral” indicó el profesional.

Así, si bien ha visto aumentado el trabajo que solía realizar

a diario, su labor tras la propagación del coronavirus, el enfermero manifestó que éste lo lleva con un alto compromiso y amor por el prójimo, por supuesto, cuidando a su vez, de su propia salud.

“El principal temor que muchos tenemos no es contraer el virus, sino, ser responsable de que nuestro entorno cercano, principalmente nuestra familia, se vea afectada por ello. Sin embargo, trabajamos día a día con mucho cariño y ello ha implicado un gran esfuerzo, una continua capacitación con el fin de aminorar riesgos y ofrecer una atención de calidad para nuestros pacientes”.

En este marco entregó algunas recomendaciones a los estudiantes de la carrera de enfermería del país, que se



están preparando y formando para desempeñarse en ambientes o escenarios adversos, como lo que ha generado esta crisis de salud.

“Enfermería implica pasión, compromiso y mucha empatía. El motor que debiese guiar nuestro accionar como personal de salud es el asistir a aquellos que requieren nuestra atención. Una parte de nuestro

crecimiento como profesionales se adquiere en las aulas. Sin embargo, lo que hacemos fuera de ellas en el día a día, es lo que determina lo que somos y cómo nos percibe nuestro entorno. Por esta razón, esta pandemia es un gran desafío y una gran oportunidad para reafirmar nuestra vocación como enfermeros al servicio de nuestros pacientes” finalizó.

SALDO LAMENTABLE

Dos víctimas fatales dejan accidentes de tránsito en Los Ángeles y Cabrero

En uno de los hechos, un motociclista falleció tras colisionar contra automóvil en población Lo Elvira. En el otro, la víctima fue embestida por un vehículo en Cabrero.

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

En las comunas de Los Ángeles y Cabrero se produjeron dos accidentes de tránsito durante la tarde de este jueves que dejaron un saldo lamentable de dos víctimas fatales.

El primer incidente costó la vida de un motociclista que protagonizó un accidente en la avenida Estanislao Anguita, casi al llegar a la calle Bombero Francisco Rioseco, en la población Lo Elvira, sector poniente de la capital provincial.

El hecho ocurrió cuando el conductor de la moto circulaba por la citada arteria en dirección norte-sur. Sin embargo, fue embestido en la parte posterior por un automóvil blanco marca Hyundai.

De acuerdo a reportes de

personas que estaban en el lugar cuando se produjo la colisión, el chofer del auto intentó escapar pero fue retenido por los propios transeúntes para ser entregado a efectivos de Carabineros. Se sospecha que estaba bajo los efectos del alcohol, razón por la que la alcoholemia será fundamental para determinar su estado étlico y la responsabilidad que tenga en el hecho.

El accidente motivó un amplio despliegue de funcionarios de la ambulancia del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) que debieron extremar esfuerzos para estabilizar al herido que fue arrojado a varios metros de distancia y se azotó contra el pavimento. Después, con el apoyo de motoristas de Carabineros que iban abriendo paso, esta persona fue llevada a la urgencia del complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de esta ciudad, donde falleció.

Se desconocen las razones que desencadenaron este accidente de tránsito que vuelve a involucrar a un motociclista con un vehículo particular.

Sin embargo, personal especializado de la Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito (SIAT) efectuó peritajes en el lugar para precisar la



LA FOTOGRAFÍA MUESTRA A LOS DOS VEHÍCULOS INVOLUCRADOS en la colisión ocurrida en la jornada de este jueves en la población Lo Elvira de Los Ángeles. (Créditos: Felipe Rivera)

forma en que se desencadenaron los hechos.

ACCIDENTES EN MOTO

Este hecho recuerda al ocurrido el pasado 5 de febrero en la avenida Las Industrias, en las cercanías del acceso norte a la ciudad, cuando la colisión de una motocicleta con un automóvil ocasionó la muerte de una joven mujer.

El lamentable suceso se habría originado cuando el automóvil giró con la intención de cambiar de dirección y no habría visto venir la motocicleta que circula

ba en sentido norte-sur. A raíz de eso es que se produjo el impacto de alta energía en el que la moto colisionó en la puerta del auto.

ATROPELLO EN CABRERO

Pese a los esfuerzos del personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), dejó de existir un hombre que fue embestido por un automóvil en la ciudad de Cabrero.

El hecho se produjo a las 18:30 horas de este jueves cuando, aparentemente, el hombre decide cruzar la carretera concesionada de cuatro pistas, por un lugar no

habilitado.

Debido a la oscuridad y por tratarse de una vía de alta velocidad, el conductor de un automóvil no alcanzó a percatarse de la presencia del peatón, y lo arrolló violentamente.

Aunque el personal del SAMU realizó reanimación a la víctima en el lugar, el hombre murió en el mismo sitio del accidente.

Carabineros informó que el conductor del móvil conducía sobrio y con la totalidad de su documentación al día.

Anoche se esperaba la presencia de la SIAT de Carabineros para esclarecer la forma cómo sucedieron los hechos.

MEDIO MILLÓN DE PESOS

Ofrecen cuantiosa recompensa por devolver computadores robados

El robo fue perpetrado este miércoles cuando una pareja acudió a visitar las tumbas de unos familiares sepultados en ese recinto.

Una recompensa de medio millón de pesos se entregará a quien entregue pistas concretas que permitan encontrar las especies sustraídas desde una camioneta que se encontraba estacionada en las afueras del Cementerio General de Los Ángeles.

El robo fue perpetrado este miércoles cuando una pareja acudió a visitar las tumbas de unos familiares sepultados en ese recinto. Aunque solo se tardaron unos pocos minutos, a su retorno se encontraron con

la desagradable sorpresa que uno o más delincuentes reventaron el vidrio trasero de la camioneta para llevarse las mochilas que estaban en la parte posterior.

Se trata de dos mochilas marca North Face que tenían un MacBook pro de 15" y un notebook Lenovo P51, además de discos duros, documentos, talonario de cheques, entre otras especies.

Según las víctimas, lo realmente importante es recuperar los computadores y discos duros

debido a que tienen información invaluable.

"Estamos ofreciendo una recompensa de \$500.000 que de seguro le sirve a cualquiera hoy en día", señaló una de las personas afectadas. Añadió que la intención es "recuperar las cosas y no perjudicar a nadie más".

La suma de dinero se entregará en efectivo. Quien tenga antecedentes ciertos y pueda entregar dichos equipos, se puede contactar a los teléfonos +569 42911495 y +569 84764767.

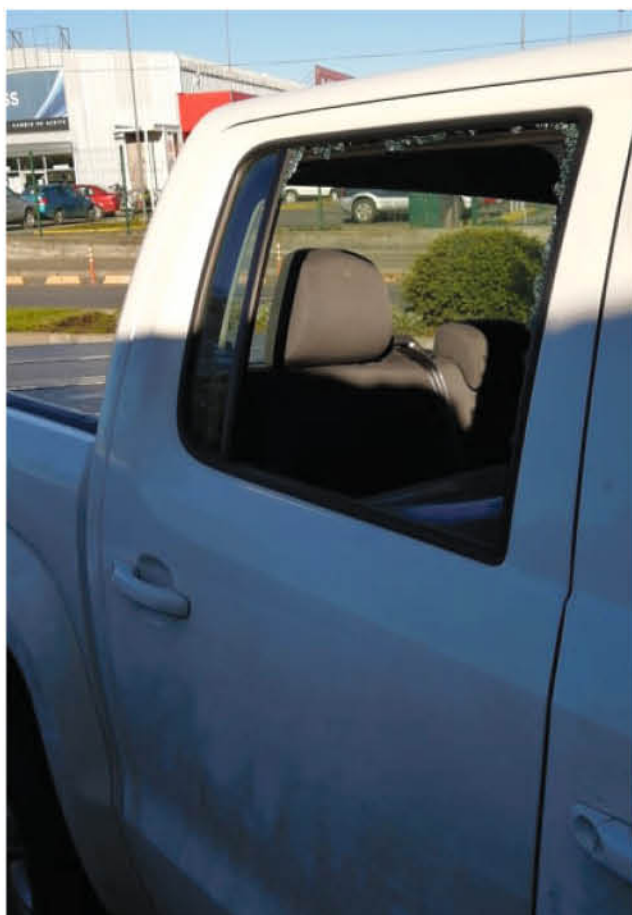
CAMIONETA CHOCA UN ÁRBOL

En otro hecho policial, una falla mecánica habría

sido la causa del accidente de tránsito ocurrido en la mañana de este jueves en el kilómetro 5 del camino, entre Yumbel y Monte Águila.

De acuerdo al reporte de la Quinta Comisaría de Carabineros de la comuna santuario, el conductor de una camioneta se dirigía hacia la localidad de Monte Águila cuando un desperfecto en el móvil le hizo perder el control, salirse de la ruta y terminar incrustado en contra de un árbol.

En la camioneta viajaban dos personas que resultaron con lesiones leves. Sin embargo, el chofer no tendría licencia para conducir. De ahí que los antecedentes se remitieran al Juzgado de Policía Local de Yumbel.



LOS DELINCUENTES REVENTARON LOS VIDRIOS de la puerta trasera para llevarse las especies de valor que estaban dentro de la camioneta.

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl

FILAS DE PERSONAS EN LA SEDE SOCIAL

La necesidad que obligó a hacer funcionar olla común en villa Los Profesores

Es pasado el mediodía y aunque el sol brilla y el cielo luce intensamente azulado, la temperatura no supera los 10 grados. Incluso menos.

Pese al frío, de a poco las personas empiezan a llegar hasta la sede social de la villa Los Profesores, en el sector poniente de Los Ángeles.

A medida que van arribando, Andrea Fernández, que hace ocho meses asumió como presidenta de la junta de vecinos, los empieza a ordenar. "Detrás de la rayita, por favor", les repite a cada momento.

Es que la necesidad de mantener la distancia física por los riesgos de contagio de coronavirus es un punto que tienen siempre muy presente las integrantes de la directiva vecinal de ese sector de la ciudad. "No queremos contagiarnos y tampoco queremos llevar la enfermedad a la casa. Tengo hijos chicos y tengo que cuidarlos, dice Andrea.

Y así, a poco, siempre a distancia, se empiezan a sumarse más y más personas: hombres y mujeres, algunos de muy avanzada edad, todos con su mascarilla.

Todos ellos están a la espera de un plato de comida para llevar a sus casas. Porque la emergencia sanitaria golpea duro y lo hace aún más en las familias más vulnerables, las que han perdido sus empleos o debieron dejar de vender en los puestos informales de la feria.

En pleno siglo XXI, cuando se suponía que el país se encaminaba a paso firme hacia el progreso y el desarrollo, bastaron solo unas cuantas semanas desde que se desató la pandemia, para descubrir el tupido velo de la precariedad que impera en muchos hogares, especialmente de los sectores poblacionales de la ciudad.

Y en la villa Los Profesores hace frío, sol apenas entibia pero decenas de personas hacen fila en la olla común para recibir un plato de comida caliente que llevarán y compartirán en sus casas.

La presidenta de la junta de vecinos cuenta que partieron el lunes cuando vieron que la necesidad en la población era acuciante, que había gente pasando hambre. Así que gestionaron algunos apoyos en alimentos de autoridades y políticos, además de aportes de verduras y alimentos no perecibles, y se pusieron manos a la obra.

Usaron la sede vecinal que durante mucho tiempo estuvo semiabandonada y que de a

poco estaban mejorando, y ahí mismo empezaron a preparar los alimentos. Un día fue pollo con arroz, otro día porotos con riendas. Y así.

En promedio, entregan unas 250 raciones diarias. Empiezan a las 11 de la mañana, las personas comienzan a llegar poco antes de la 1 y ya a las 3 dan por terminada las entregas. Lo ideal es que todos se lleven una porción. A las 4, después se lavar y limpiar todo, se van para la casa con la satisfacción de haber hecho posible la ayuda.

Andrea Fernández teme que un día las colaboraciones en alimentos no sean suficientes para la demanda que aumenta día a día. Por eso, hace un llamado a los empresarios, a los dueños de supermercados, de panaderías, "a que se pongan una mano en el corazón y vengamos a ayudarnos. La necesidad es mucha, de verdad que es mucha".

Porque en la olla común de la villa Los Profesores no discriminan. El alimento es para



CERCA DE LA 1 DE LA TARDE se empiezan a hacer las filas de personas en torno a la sede social de la villa Los Profesores.

todo aquel que lo necesite. No es obligación ser vecino de ahí para recibir una ración de comida. Es por eso que también han llegado personas de otros lugares mucho más lejanos que se ponen a la fila. "Todos tocan, nadie se queda abajo porque el hambre no sabe de villas ni poblaciones", señala la mujer mientras siguen llegando personas que se suman a la fila que se hace cada vez más extensa a lo largo de la calle.

¿DÓNDE COOPERAR?

Sede social de la villa Los Profesores

Dirección: Calle Galvarino 2365 (frente a la cancha techada)

Contacto: Andrea Fernández, presidenta de la junta de vecinos

Teléfono: +56 9 4503 6332

AGRUPACIÓN "BUSCANDO SONRISAS" DE LOS ÁNGELES

La solidaridad tiene rostro juvenil

Se organizaron hace cuatro años para reparar personas que viven en la calle, para acompañar a los abuelos que viven

solos, para prodigar alegres fiestas a los niños de sectores vulnerables.

Se trata de la agrupación "Buscando Sonrisas" de Los Ángeles que reúne a más de una treintena de jóvenes movidos por la más genuina vocación de ayuda al prójimo.

Sin embargo, la emergencia sanitaria por el coronavirus los obligó a reorientar sus esfuerzos, explica Cyndi Chávez, que lidera esta iniciativa.

Fue así como se organizaron a través de las redes sociales, especialmente por Whatsapp y Facebook, para hacer una olla común. ¿El lugar escogido? La villa Génesis, la población más al poniente de Los Ángeles, que limita con el by pass de la Ruta Cinco Sur.

Ya estuvieron el domingo y entregaron

más de 80 raciones de porotos con rienda, ensalada chilena, fruta, pan y jugo. Lo hacen gracias a las colaboraciones que consiguen de personas de buena voluntad.

Ellos tienen un listado de vecinos previamente verificado así que saben con certeza a quien entregarles el almuerzo.

Volverán a ir este domingo. En los planes está llevarles pescado con ensalada y todo lo demás pero les faltan aportes (en el recuadro se indica una dirección, un nombre y una persona a quien contactar por si quiere ayudar).

La joven dice que esperan seguir ayudando y colaborando porque saben que las necesidades son muchas y que ellos están ahí para eso, para aportar, para colaborar.



LA ENTREGA DE RACIONES de alimentos en la villa Génesis.

¿DÓNDE COOPERAR?

Dirección: Calle Fernando Aragón 1940, villa Galilea

Contacto: Cyndi Chávez, encargada del programa de la Agrupación "Buscando Sonrisas"

Teléfono: + 569 3119 2201



"JR LA VEGA"

"Distribuidora de Vinos y Licores"

¡Gracias por su Preferencia!



José Manso de Velasco 499
Los Angeles

Comercial Santa Rita, Local 18 43 2 578793

Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas
☎ +569-94411318
contacto@marcelatroncoso.cl
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Angeles

Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
CONTABILIDAD - IMPUESTOS - ASESORÍAS

Concepción - Los Angeles - Chillán

NBM www.nbm.cl
francisco.maldonado@nbm.cl
+56-9-87291920 / +56-9-76677918
+56-41-3163923

Más información en Colo - Colo 464
Los Angeles / teléfono 43 2311040

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO -
SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS -
FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com | +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com | +56 9 90430617
+56 9 78978632

Amaco SERVICIOS AMBIENTALES www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Clasificados

Empleos Buscan	Empleos Buscan	Servicios	Varios
SE OFRECE CONDUCTOR profesional con licencia A3 y B, con experiencia en transporte de pasajeros, disponibilidad inmediata. ☎ 933940828	SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912	SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663	SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052
SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado de adulto mayor, discapacitados y/o cuidados especiales, disponibilidad inmediata. ☎ 990708531	SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata. ☎ 942407629	SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo. ☎ 932753564	SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.- ☎ 959119987
SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. ☎ 950560178	SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa. ☎ 933940828	SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata ☎ 936529597	SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.- ☎ 972047447
SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aseo, cuidando de niños, ayudante de cocina. ☎ 956314376	SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. ☎ 987703988	SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612	SE VENDE COCINA Ferriloz 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723
SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. ☎ 972217001	SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones. ☎ 9641136790	SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231	SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698
SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef. ☎ 953428407	SE OFRECE GUARDIA con experiencia en hospital de Angol y curso OS-10. ☎ 965103279	SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232	SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748
SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324	SE OFRECE ASESORA de hogar de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs, con experiencia en cuidado de niños. ☎ 954490399	SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc. ☎ 989804663	SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715
SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531	SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina, o en casa particular. ☎ 956337749	SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña. ☎ 959245328	SE VENDE SITIAL valor \$30.000.- ☎ 963120748
			SE VENDE GANSOS chinos \$30.000.- c/u, pavos \$22.000.- c/u, y ajos chilotos \$5.000.- el kilo. ☎ 989328312

Avisos Económicos

DOCUMENTOS (29531-1)-

CHEQUES ROBADOS: Desde el N° 8980262 al N° 8980280, cuenta Corriente N° 556-0-000410-6, Banco Estado, sucursal Huépil, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

(29531-2)-

CHEQUES ROBADOS: Desde el N° 2988866 al N° 2988889, cuenta Corriente N° 556-0-000410-6, Banco Estado, sucursal Huépil, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

PUBLIQUE
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Angeles

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

CONTÁCTANOS

VISA, MAGNA, Red compra, transbank

EN MEDIO DE LA PANDEMIA

Piñera realizó cuarto cambio de gabinete en su Gobierno



EL PRESIDENTE ELIGIÓ LOS PATIOS de La Moneda para presentar su cuarto cambio de gabinete.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

Según la última encuesta Cadem, el Presidente de la República, Sebastián Piñera recuperó la credibilidad de los chilenos a niveles similares a los anteriores al Estallido de Social de octubre de 2019, alcanzando otra vez un 29 por ciento.

En paralelo, los problemas de La Moneda con el Parlamento y la recién creada Comisión Investigadora del actuar del Gobierno en la pandemia, dejaron en claro que Felipe Ward no pudo con su cargo de ministro Secretario General de la Presidencia, quedando en su puesto un hombre con experiencia, de buena llegada con los parlamentarios y cono-

Aunque no hay nuevos nombres, lo cierto es que los enroques ministeriales buscan recuperar más terreno con los ciudadanos, pensando en el repunte de la credibilidad del mandatario en medio de la crisis sanitaria.

cedor de las realidades locales, Claudio Alvarado.

El enroque entonces de Ward al Minvu y la llegada de Cristián Monckeberg a Desarrollo Social y Familia afectaron a uno de los ministros mejor evaluados tras el estallido social y en medio de esta pandemia, Sebastián Sichel, el que ya comenzaba a dar cuenta de cansancio y discrepancias con el mandato presidencial.

Pero el análisis no queda ahí, porque el gran perdedor del cuarto cambio de gabinete fue la Unión Demócrata Inde-

El cambio también dejó, una vez más a la Subsecretaría de Desarrollo Regional sin un titular, pues Claudio Alvarado fue enviado por el Presidente Piñera a ser el representante de La Moneda frente al Parlamento.

“El nuevo equipo tendrá la misión de escuchar y abrir diálogos hacia un Chile más justo, solidario y con igualdad de oportunidades”,

Sebastián Piñera, Presidente.

pendiente, que perdió todo poder al interior del Comité Político (NdeR: se entiende por Comité Político al grupo compuesto por los más cercanos al Presidente, es decir a los titulares de los Ministerios del Interior, Seggob, Segpres y Desarrollo Social) pues Claudio Alvarado, pese a ser una figura fuerte no está dentro de los “coroneles” del gremialismo.

EL PRESIDENTE PIÑERA

Usando los patios interiores del Palacio de Gobierno para mostrar una institucionalidad robusta y unida, el Presidente de la República, Sebastián Piñera hizo oficial el cuarto cambio de gabinete de su segundo mandato.

“Sabemos que, en tiempos difíciles, turbulentos y de adversidad, es cuando se mide el verdadero temple de los pueblos y, también, cuando se mide la grandeza de sus autoridades”, dijo el Jefe de Estado, quien aseguró que

el nuevo equipo tendrá la misión de escuchar y abrir diálogos hacia un Chile más justo, solidario y con igualdad de oportunidades”.

Así entonces, el Presidente Piñera, designó los cambios en las carteras de: Secretaría General de la Presidencia, Desarrollo Social y Vivienda y Urbanismo.

En el detalle, Cristián Monckeberg, quien se desempeñaba como ministro de Vivienda, fue designado en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para que su

predecesor, Sebastián Sichel pasara a presidir del directorio de Banco Estado.

Mientras que Claudio Alvarado, hasta ahora subsecretario de Desarrollo Regional, asumió como ministro de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres).

Finalmente, el ministro de la Segpres, Felipe Ward, fue designado al frente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Al finalizar, el Jefe de Estado habló al país diciendo que: “Es en estos tiempos difíciles, duros, cuando el Estado de Chile tiene que desplegar todo su potencial, toda su capacidad de acoger, de comprender, de acompañar, de apoyar y de llevar alivio a tantas y tantas familias que lo necesitan y con tanta urgencia”.



#Quédate en Casa
Cuidémonos y evitemos el contagio

A NIVEL NACIONAL 04-06-2020
Casos Confirmados COVID - 19

TOTAL: 118.292 casos
FALLECIDOS: 1.356



Región	Casos Totales	Nuevos Casos	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	736	35	8
TARAPACÁ	2.810	128	28
ANTOFAGASTA	2.862	146	38
ATACAMA	258	16	0
COQUIMBO	772	54	4
VALPARAÍSO	4.017	248	78
METROPOLITANA	95.890	3.699	1.034
O'HIGGINS	967	36	21
MAULE	1.732	137	21
ÑUBLE	1.372	43	24
BIOBÍO	2.301	86	13
ARAUCANÍA	2.182	9	47
LOS RÍOS	379	7	8
LOS LAGOS	926	13	13
AYSÉN	19	1	0
MAGALLANES	1.069	6	19



LLAME A SALUD RESPONDE

600 360 7777

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Prodesal
Plaza Pinto

Farmacia de Turno

Ahumada
Colón 468

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 2° 12°			
HOY 1° 12°			
Mañana 3° 11°	3° 13°	1° 12°	3° 13°

Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: Use esta jornada para compartir más con otras personas. Aumente su círculo social. SALUD: No descuide su dieta. DINERO: Debe ser más firme con las decisiones que toma en su trabajo, no es bueno verse con tanta inseguridad. COLOR: Café. NUMERO: 6. 21 de marzo al 20 de abril.</p> <p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: No deje que la impaciencia le lleve al fracaso en su relación. Lo apresurado no siempre resulta bien. SALUD: No consuma tantas comidas rápidas. DINERO: Distribuya los recursos de su hogar enfocándose en las prioridades, evite la escasez de recursos. COLOR: Verde. NUMERO: 4. 21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: Tenga cuidado con lo que hace, que las cosas se pueden revertir en su contra. SALUD: Controle su carácter, no se estrese. DINERO: Su esfuerzo le generará los beneficios esperados, pero no se rinda tanto y siga trabajando duro. COLOR: Lila. NUMERO: 21. 21 de mayo al 21 de junio.</p> <p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: Use el romanticismo para lograr un buen acercamiento con su pareja, eso mejora los vínculos. SALUD: Debe querer más. DINERO: Analice primero si esa inversión es realmente necesaria. Le sugeriría esperar un poco a que todo este estable. COLOR: Amarillo. NUMERO: 11. 22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: Deje que el tiempo pase para que las heridas cicatricen mejor. SALUD: Busque algo que le permita relajarse. DINERO: Las cosas mejorarán, pero no en un futuro demasiado cercano, no se rinda ante las circunstancias. COLOR: Rosado. NUMERO: 30. 23 de julio al 22 de agosto.</p> <p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: Necesita aclararse antes de decidir qué hará. Es muy importante que vea por usted. SALUD: Atienda un poco más su organismo. DINERO: De ahora en adelante deberá ser más precavido/a con todo lo relacionado con sus finanzas. COLOR: Granate. NUMERO: 2. 23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Vea en el interior de su corazón antes de decidir qué hará. Es necesario pensar las cosas. SALUD: Cuide su alimentación. DINERO: Por ahora postergue realizar proyectos que impliquen grandes inversiones ya que las cosas deben estar mejor. COLOR: Marrón. NUMERO: 18. 23 de septiembre al 22 de octubre.</p> <p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: No se deje llevar tanto por la primera impresión. Una cara bonita no lo es todo. SALUD: Queme las calorías realizando deportes en su hogar. DINERO: Es el momento de apretar el cinturón en sus finanzas antes que las cosas se pongan feas. COLOR: Crema. NUMERO: 9. 23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: Compórtese bien esta jornada y todo estará sin problemas entre ustedes. SALUD: Cuidado, evite lesiones. DINERO: Guarde la mayor cantidad de recursos que pueda de modo que a futuro no necesite recurrir a créditos. COLOR: Celeste. NUMERO: 3. 23 de noviembre al 20 de diciembre.</p> <p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: Es el momento de aclarar sus pensamientos, no deje pasar más tiempo. SALUD: Descanse más, lo necesita. DINERO: Ponga más cuidado en las labores que ejecuta en su trabajo, no descuide el más mínimo detalle o lo lamentará. COLOR: Rojo. NUMERO: 5. 21 de diciembre al 20 de enero</p>	<p>♒ ACUARIO</p> <p>AMOR: Su encanto y carisma le traerán grandes satisfacciones durante la primera quincena de junio. SALUD: Controle sus arranques de enojo. DINERO: No se deje tentar por los planes que otras personas le presenten y que al parecer son ideales. COLOR: Azul. NUMERO: 11. 21 de enero al 19 de febrero.</p> <p>♓ PISCIS</p> <p>AMOR: Déjese querer y disfrute de los placeres del amor. SALUD: No despilfarrar sus energías y cuide su salud. DINERO: Es el momento de tomar las decisiones correctas para el futuro de su hogar y evitar que los problemas le afecten. COLOR: Calipso. NUMERO: 10. 20 de febrero al 20 de marzo.</p>
--	--	--	---	---	--

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

La crisis despierta una nueva forma de desarrollar tus ideas

PUBLICA TUS AVISOS
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN